

DOCTORADO EN CIENCIAS – BIOLOGÍA
FORMATO DE EVALUACION EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Estudiante:
Código:
Grupo de Investigación:
Área Temática a Evaluar:

Evaluador (a):

Evalúe el desempeño del estudiante con respecto a cada uno de los siguientes aspectos:

1. El estudiante demuestra un manejo de los conceptos básicos del area evaluada
2. El estudiante entiende las herramientas utilizadas para adquirir conocimiento en el area evaluada
3. El estudiante realiza aportes personales y argumentaciones críticas durante sus respuestas
4. Las respuestas del estudiante reflejan habilidades de comunicación y manejo del lenguaje
5. El estudiante integra conceptos que abarcan diferentes disciplinas o contextos

1.0	1.5	2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0

Calificación

Observaciones:

No tiene que ser el promedio en caso de que otros criterios influyan en su evaluación.

Firma del Profesor: _____

Fecha:

INSTRUCCIONES

El examen de conocimientos es una evaluación que ocurre antes del examen de candidatura y su objetivo principal es evaluar cómo se desenvuelve el/la estudiante en temas que son fundamentales para su formación doctoral. El examen busca evaluar DOS temas muy amplios, que el comité de posgrados definió para cada estudiante según sus intereses científicos específicos. NO se trata de evaluar el proyecto del estudiante ni algún curso específico, sino los conocimientos teóricos generales y transversales de los temas asignados. Las preguntas pueden comenzar siendo generales y a partir de ahí se pueden ir volviendo cada vez más específicas y pueden estar relacionadas con conceptos teóricos, métodos, preguntas vigentes, etc. Durante el examen, el estudiante podrá usar el tablero para explicar sus respuestas.

1. Para dar inicio al examen deben estar presentes los tres evaluadores. Si después de 5 minutos de la hora programada, alguno de los evaluadores no se encuentra, el examen debe reprogramarse.
2. Cada uno de los evaluadores cuenta con 30 minutos para hacerle las preguntas al estudiante sobre el tema que le fue asignado. UNICAMENTE el/la director(a) podrá hacer preguntas de cualquiera de los dos temas.
3. Una vez finalizado el proceso de evaluación, el estudiante deberá retirarse del salón.
4. Los 5 minutos finales deberán ser distribuidos para permitir la evaluación INDIVIDUAL de los evaluadores, de cada uno de los puntos a evaluar, y que se encuentran consignados en el formato. Una vez diligenciado el formato, NO se permitirán cambios en las notas asignadas. A continuación, y una vez diligenciados totalmente los formatos por cada uno de los evaluadores, los evaluadores socializan las notas asignadas y la Coordinación de la Escuela de Posgrado define si el/la estudiante aprueba o reprueba el examen.
5. El estudiante recibirá como calificación del curso Examen de Conocimientos la SUMA de las calificaciones de los tres evaluadores. La suma mínima aprobatoria será de 12, aunque la nota del examen es cualitativa (aprobado o reprobado).
6. El estudiante ingresa al salón, y se le informará la calificación obtenida. De ser necesario se hará la retroalimentación correspondiente.
7. En caso que el estudiante repruebe el examen, deberá inscribir nuevamente el curso Examen de Conocimientos; y los temas a evaluar serán los mismos. Si reprueba el examen por segunda vez*, será excluido del programa.
8. Para finalizar cada uno de los evaluadores deberá enviar al correo postgradodcb@uniandes.edu.co el formato de evaluación completamente diligenciado y firmado.
9. Una vez los formatos sean enviados a la Escuela de Posgrado, el estudiante podrá acercarse a ver sus notas y los comentarios de los evaluadores.

***Nota:** Para los estudiantes que ingresaron al programa antes del 2018-2 si reprueban el examen por tercera vez quedarán excluidos del doctorado. Para los estudiantes que ingresaron al programa a partir del 2019-1 si reprueban el examen por segunda vez quedarán excluidos del doctorado.